

EXPDTE. N°: 288/2013 - P.Dec

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: De interés cultural, social y educativo la Muestra Anual de Fotoperiodismo a realizarse del 4 al 18 de mayo de 2013 en la localidad de Ingeniero Jacobacci.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN, modificando el Art. 1° que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la Muestra Anual de Fotoperiodismo organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) en la localidad de Ingeniero Jacobacci, **que se realiza** del 4 al 18 de mayo.

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA BERARDI
CATALAN MILESI PEREIRA PESATTI RECALT

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Mayo de 2013